

**RESOLUCION No. 151 del 30 de octubre de 2019**



Por medio de la cual se adjudica el proceso CONCURSO DE MERITOS No. TC-CPN-001 de 2019, cuyo objeto es "SELECCIONAR LA PROPUESTA MÁS FAVORABLE PARA LA ADJUDICACIÓN DE UN CONTRATO DE CONSULTORIA PARA LLEVAR A CABO LA ACTUALIZACIÓN DEL MODELO DE TRANSPORTE PÚBLICO Y DEL DISEÑO OPERACIONAL DEL SISTEMA INTEGRADO DE TRANSPORTE MASIVO DE LA CIUDAD DE CARTAGENA, SITM TRANSCARIBE".

**EL GERENTE DE TRANSCARIBE S. A.,**

En uso de sus facultades legales, y en especial las otorgadas por la ley 80 de 1993, artículo 24, numeral 7 y Decreto 1082 de 2015 y;

**CONSIDERANDO**

Que de conformidad con establecido en el artículo 2.2.1.1.2.1.5. del Decreto 1082 de 2015, en concordancia con el numeral 1° del artículo 30 de la ley 80 de 1993, Transcaribe S.A., mediante Resolución No. 134 del 16 de septiembre de 2019, ordenó la apertura del proceso CONCURSO DE MERITOS No. TC-CPN-001-2019 cuyo objeto es "SELECCIONAR LA PROPUESTA MÁS FAVORABLE PARA LA ADJUDICACIÓN DE UN CONTRATO DE CONSULTORIA PARA LLEVAR A CABO LA ACTUALIZACIÓN DEL MODELO DE TRANSPORTE PÚBLICO Y DEL DISEÑO OPERACIONAL DEL SISTEMA INTEGRADO DE TRANSPORTE MASIVO DE LA CIUDAD DE CARTAGENA, SITM TRANSCARIBE", estableciendo el cronograma del proceso de selección y designando el Comité Evaluador de Propuestas. En dicho acto administrativo se estableció como fecha de apertura y cierre, en su orden, los días 23 de septiembre y 10 de octubre de 2019, respectivamente.

Que de conformidad con lo dispuesto en el Decreto 1082 de 2015, la Ley 80 de 1993 y la Ley 1150 de 2007, de manera previa a la apertura del proceso CONCURSO DE MERITOS, se publicaron desde el 10 de septiembre, los estudios y documentos previos, el aviso de convocatoria pública, y el proyecto de pliegos de condiciones y sus anexos, y formularios. Sobre el proyecto de pliegos se presentaron observaciones, a las cuales se les dio respuesta de acuerdo con el cronograma previsto, publicándose los documentos en la página web de la entidad y en SECOP.

Que el día 23 de septiembre, de acuerdo con el cronograma fijado en la resolución de apertura, se publicaron los pliegos de condiciones definitivos, con sus respectivos anexos y formularios.

Que durante la etapa siguiente a la apertura del proceso de selección, los interesados presentaron observaciones dentro del plazo del cronograma, a las cuales se les dio respuesta mediante documentos publicados en la Web.

Que durante el plazo del proceso se publicaron dos (2) ADENDAS, así: ADENDA No. 1 de fecha 7/10/2019, y ADENDA No. 2 de fecha 23/10/2019.

Que en la fecha dispuesta en la resolución de apertura, esto es, el 10 de octubre de 2019, se llevó a cabo la Audiencia de Cierre y Apertura de Ofertas recibidas, en la que se presentaron los proponentes que se señalan a renglón seguido, de lo cual se dejó constancia en Acta publicada en debida forma, en la fecha. Los proponentes presentados fueron:

**PROPONENTE No. 1**

DENOMINACIÓN O RAZON SOCIAL: **CAL Y MAYOR Y ASOCIADOS S.C.**

NIT No. 830.023.696 - 6

REPRESENTANTE LEGAL: **BRIGITTE DAYANA HERNANDEZ LOPEZ. C.C. No. 53.084.679 de Bogotá**

FECHA Y HORA DE PRESENTACIÓN: 10 DE OCTUBRE DE 2019 A LAS 8:10 a.m., Radicado Interno No. 2931.

**PROPONENTE No. 2**

DENOMINACIÓN O RAZON SOCIAL: **STEER DAVIES GLEAVE LIMITED SUCURSAL COLOMBIA**

NIT No. 830054097-7

REPRESENTANTE LEGAL: **ALVARO ENRIQUE HERNANDEZ SANCHEZ, identificado con C.C. No. 79.778.667 de Bogotá.**

FECHA Y HORA DE PRESENTACIÓN: 10 DE OCTUBRE DE 2019 A LAS 8:24 a.m., Radicado Interno No. 2932.

R

**RESOLUCION No. 151 del 30 de octubre de 2019**



Por medio de la cual se adjudica el proceso CONCURSO DE MERITOS No. TC-CPN-001 de 2019, cuyo objeto es "SELECCIONAR LA PROPUESTA MÁS FAVORABLE PARA LA ADJUDICACIÓN DE UN CONTRATO DE CONSULTORIA PARA LLEVAR A CABO LA ACTUALIZACIÓN DEL MODELO DE TRANSPORTE PÚBLICO Y DEL DISEÑO OPERACIONAL DEL SISTEMA INTEGRADO DE TRANSPORTE MASIVO DE LA CIUDAD DE CARTAGENA, SITM TRANSCARIBE".

**PROPONENTE No. 3**

DENOMINACIÓN O RAZON SOCIAL: **CONSORCIO CARTAGENA TC 2019, integrado por MOVILIDAD SOSTENIBLE LTDA., identificada con Nit No. 900,052.582 - 2; TRANSPORTE PLANEACIÓN Y DISEÑO INGENIERIA S.A., identificada con Nit No. 830,034.108-4; T&T TRANSITO Y TRANSPORTE INGENIERIA S.A.S, identificada con Nit No. 900,388,874 - 0**

REPRESENTANTES LEGALES DEL CONSORCIO: WILMER PIPICANO CHICANGANA identificado con C.C., 4,695.506 de La Vega (Cauca).

FECHA Y HORA DE PRESENTACIÓN: 10 DE OCTUBRE DE 2019 A LAS 8:24 a.m., Radicado Interno No. 2933.

**PROPONENTE No. 4**

DENOMINACIÓN O RAZON SOCIAL: **IDOM CONSULTING, ENGINEERING, ARCHITECTURE SAU, sucursal Colombia**

NIT No. 900.483.711-5

REPRESENTANTE LEGAL: EDWIN ROJAS TOLEDO. **C.C. No. 12,265.185 de Pitalito (Huila)**

FECHA Y HORA DE PRESENTACIÓN: 10 DE OCTUBRE DE 2019 A LAS 8:24 a.m., Radicado Interno No. 2933.

**PROPONENTE No. 5**

DENOMINACIÓN O RAZON SOCIAL: **CONSORCIO TRANSCARIBE 2019, integrado por DESARROLLO TECNOLOGÍA Y PLANEACIÓN SUCURSAL COLOMBIA, identificada con Nit No. 901,053.744-7; MOBILE CONSULTORIA EN MOVILIDAD S.A.S., identificada con Nit No. 900,252.038 - 5; IVARSSON Y ASOCIADOS LTDA., identificada con Nit No. 800,220,410-2**

REPRESENTANTE LEGAL DEL CONSORCIO: MARLOWN GABRIEL ALCARAZ identificado con C.C., 80,038.996 de Villavicencio (Meta).

FECHA Y HORA DE PRESENTACIÓN: 10 DE OCTUBRE DE 2019 A LAS 9:53 a.m., Radicado Interno No. 2936.

Que de acuerdo con las verificaciones y evaluaciones efectuadas por el Comité evaluador, el 18 de octubre de 2019, de acuerdo al cronograma del proceso de selección, se publico en el SECOP y en la página web de la entidad, el Informe de Evaluación, que consta de los documentos de verificación jurídica de la propuesta, verificación capacidad financiera, verificación capacidad técnica, y ponderables distintos al precio, cuyo resultado final fue el siguiente:

VERIFICACION HABILITANTES				
PROPONENTE	VERIFICACION JURIDICA	VERIFICACION FINANCIERA	VERIFICACION TECNICA	RESULTADO
CAL Y MAYOR Y ASOCIADOS S.C.	CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	NO HABILITADO
STEER DAVIES GLEAVE LIMITED SUCURSAL COLOMBIA	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	HABILITADO
CONSORCIO CARTAGENA TC 2019	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	HABILITADO
IDOM CONSULTING, ENGINEERING, ARCHITECTURE SAU, sucursal Colombia	CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	NO HABILITADO
CONSORCIO TRANSCARIBE 2019	NO CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	NO HABILITADO

FACTOR	CRITERIO	PUNTAJE	OFERENTE	OFERENTE #3
--------	----------	---------	----------	-------------

A

**RESOLUCION No. 151 del 30 de octubre de 2019**



Por medio de la cual se adjudica el proceso CONCURSO DE MERITOS No. TC-CPN-001 de 2019, cuyo objeto es "SELECCIONAR LA PROPUESTA MÁS FAVORABLE PARA LA ADJUDICACIÓN DE UN CONTRATO DE CONSULTORIA PARA LLEVAR A CABO LA ACTUALIZACIÓN DEL MODELO DE TRANSPORTE PÚBLICO Y DEL DISEÑO OPERACIONAL DEL SISTEMA INTEGRADO DE TRANSPORTE MASIVO DE LA CIUDAD DE CARTAGENA, SITM TRANSCARIBE".

		MAXIMO	#2 STEER DAVIES	CONSORCIO CARTAGENA TC 2019
Capacidad técnica y experiencia específica del proponente	Experiencia específica en relación directa con los servicios previstos en los requerimientos técnicos	600	600	600
Capacidad técnica y experiencia del equipo de trabajo	Formación y años de experiencia del equipo de trabajo. Experiencia específica en relación directa con los servicios previstos en los requerimientos técnicos	290	240	290
Apoyo a la industria nacional		100	100	100
Acreditación de Trabajadores con discapacidad		10	0	10
<b>PUNTAJE TOTAL</b>		1000 puntos	940 PUNTOS	1000 PUNTOS

Que dentro del plazo establecido en el cronograma del proceso de contratación se presentaron observaciones al informe de evaluación.

Que en atención a que dentro del término de traslado del informe de evaluación, esto es, del 21 al 23 de octubre de 2019 se recibieron observaciones al Informe de Evaluación de las Propuestas, el COMITÉ EVALUADOR se pronuncia sobre las mismas, arrojando el siguiente resultado:

VERIFICACION HABILITANTES				
PROPONENTE	VERIFICACION JURIDICA	VERIFICACION FINANCIERA	VERIFICACION TECNICA	RESULTADO
CAL Y MAYOR Y ASOCIADOS S.C.	CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	NO HABILITADO
STEER DAVIES GLEAVE LIMITED SUCURSAL COLOMBIA	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	HABILITADO
CONSORCIO CARTAGENA TC 2019	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	HABILITADO
IDOM CONSULTING, ENGINEERING, ARCHITECTURE SAU, sucursal Colombia	CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	NO HABILITADO
CONSORCIO TRANSCARIBE 2019	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	HABILITADO

FACTOR	CRITERIO	PUNTAJE MAXIMO	OFERENTE #2 STEER DAVIES	OFERENTE #3 CONSORCIO CARTAGENA TC 2019	OFERENTE #5 CONSORCIO TRANSCARIBE 2019
Capacidad técnica y experiencia específica del proponente	Experiencia específica en relación directa con los servicios previstos en los requerimientos	600	600	500	600

*(Handwritten mark)*

**RESOLUCION No. 151 del 30 de octubre de 2019**



Por medio de la cual se adjudica el proceso CONCURSO DE MERITOS No. TC-CPN-001 de 2019, cuyo objeto es "SELECCIONAR LA PROPUESTA MÁS FAVORABLE PARA LA ADJUDICACIÓN DE UN CONTRATO DE CONSULTORIA PARA LLEVAR A CABO LA ACTUALIZACIÓN DEL MODELO DE TRANSPORTE PÚBLICO Y DEL DISEÑO OPERACIONAL DEL SISTEMA INTEGRADO DE TRANSPORTE MASIVO DE LA CIUDAD DE CARTAGENA, SITM TRANSCARIBE".

	técnicos				
Capacidad técnica y experiencia del equipo de trabajo	Formación y años de experiencia del equipo de trabajo. Experiencia específica en relación directa con los servicios previstos en los requerimientos técnicos	290	240	290	290
Apoyo a la industria nacional		100	100	100	100
Acreditación de Trabajadores con discapacidad		10	0	10	0
<b>PUNTAJE TOTAL</b>		1000 puntos	940 PUNTOS	900 PUNTOS	<b>990 PUNTOS</b>

Los documentos finales de evaluación de las ofertas fueron publicados en debida forma el día 28 de octubre de 2019, de acuerdo con lo establecido en el cronograma que regula el proceso de contratación.

Que de acuerdo a lo anterior, el COMITÉ EVALUADOR, recomienda al ordenador del gasto el siguiente ORDEN DE ELEGIBILIDAD:

1. CONSORCIO TRANSCARIBE 2019, integrado por DESARROLLO TECNOLOGÍA Y PLANEACIÓN SUCURSAL COLOMBIA, MOBILE CONSULTORIA EN MOVILIDAD S.A.S., e IVARSSON Y ASOCIADOS LTDA
2. STEER DAVIES GLEAVE LIMITED SUCURSAL COLOMBIA

Que de conformidad con lo establecido en el numeral 4.15 del pliego de condiciones que regula el proceso de contratación, el cronograma del proceso y la resolución de apertura, y a lo establecido en el artículo 2.2.1.2.1.3.2. del Decreto No. 1082 de 2015, el día 30 de octubre se llevó a cabo la AUDIENCIA DE APERTURA DE LA OFERTA ECONOMICA DEL PRIMER ELEGIBLE, NEGOCIACION Y ADJUDICACION, cuyo resultado consta en el acta elevada sobre su ocurrencia, a la cual asistieron el Representante Legal de la Entidad, los Miembros del Comité Evaluador, representantes de los oferentes.

Que el valor de la propuesta presentada por el proponente en primer orden de elegibilidad, CONSORCIO TRANSCARIBE 2019, integrado por DESARROLLO TECNOLOGÍA Y PLANEACIÓN SUCURSAL COLOMBIA, MOBILE CONSULTORIA EN MOVILIDAD S.A.S., e IVARSSON Y ASOCIADOS LTDA, es la suma de \$1.946.340.200,00. El COMITÉ EVALUADOR verificó de la oferta la coherencia y consistencia entre: i) la necesidad identificada por la entidad y el alcance de la oferta; ii) la consultoría ofrecida y el precio ofrecido; iii) el precio ofrecido y la disponibilidad presupuestal, encontrando que la misma cumple con todas las exigencias establecidas en los Pliegos de Condiciones.

Que en virtud de lo anterior, de conformidad con los requisitos exigidos por TRANSCARIBE S.A. en el pliego de condiciones del CONCURSO DE MERITOS No. TC-CPN-001-2019, y una vez analizadas y estudiadas las ofertas presentadas dentro de dicho proceso, los informes de verificación y evaluación, los miembros del Comité Evaluador designado, recomendaron al ordenador del gasto acoger los informes presentados por los integrantes de dicho comité y en consecuencia:

**ADJUDICAR** el CONTRATO correspondiente proceso TC-CPN-001-2019 cuyo objeto es "SELECCIONAR LA PROPUESTA MÁS FAVORABLE PARA LA ADJUDICACIÓN DE UN CONTRATO DE CONSULTORIA PARA LLEVAR A CABO LA ACTUALIZACIÓN DEL MODELO DE TRANSPORTE PÚBLICO Y DEL DISEÑO OPERACIONAL DEL SISTEMA INTEGRADO DE TRANSPORTE MASIVO DE LA CIUDAD DE

**RESOLUCION No. 151 del 30 de octubre de 2019**



Por medio de la cual se adjudica el proceso CONCURSO DE MERITOS No. TC-CPN-001 de 2019, cuyo objeto es "SELECCIONAR LA PROPUESTA MÁS FAVORABLE PARA LA ADJUDICACIÓN DE UN CONTRATO DE CONSULTORIA PARA LLEVAR A CABO LA ACTUALIZACIÓN DEL MODELO DE TRANSPORTE PÚBLICO Y DEL DISEÑO OPERACIONAL DEL SISTEMA INTEGRADO DE TRANSPORTE MASIVO DE LA CIUDAD DE CARTAGENA, SITM TRANSCARIBE".

CARTAGENA, SITM TRANSCARIBE", al **CONSORCIO TRANSCARIBE 2019, integrado por DESARROLLO TECNOLOGÍA Y PLANEACIÓN SUCURSAL COLOMBIA, MOBILE CONSULTORIA EN MOVILIDAD S.A.S., e IVARSSON Y ASOCIADOS LTDA**, que obtuvo un puntaje total de 990, al ser un ofrecimiento favorable a la Entidad y a los fines que ella busca, teniendo en cuenta para el efecto lo dispuesto en la Ley 80 de 1993, la ley 1150 de 2007 y en sus Decretos reglamentarios."

Que el representante legal y ordenador del gasto acoge la recomendación que por unanimidad le formulan los miembros del comité evaluador basado en todos los informes presentados, decidiendo adjudicar el proceso CONCURSO DE MERITOS No. TC-CPN-001-2019.

Que de igual forma dentro de la diligencia de audiencia, el ordenador del gasto hace saber que como la decisión adoptada se tomo en dicha audiencia, la decisión queda notificada en estrados y contra la misma no procede recurso alguno.

Que en consideración a lo anterior,

**RESUELVE:**

**ARTICULO PRIMERO: ADJUDICAR** el CONTRATO correspondiente al proceso TC-CPN-001-2019 cuyo objeto es "SELECCIONAR LA PROPUESTA MÁS FAVORABLE PARA LA ADJUDICACIÓN DE UN CONTRATO DE CONSULTORIA PARA LLEVAR A CABO LA ACTUALIZACIÓN DEL MODELO DE TRANSPORTE PÚBLICO Y DEL DISEÑO OPERACIONAL DEL SISTEMA INTEGRADO DE TRANSPORTE MASIVO DE LA CIUDAD DE CARTAGENA, SITM TRANSCARIBE", al **CONSORCIO TRANSCARIBE 2019, integrado por DESARROLLO TECNOLOGÍA Y PLANEACIÓN SUCURSAL COLOMBIA, MOBILE CONSULTORIA EN MOVILIDAD S.A.S., e IVARSSON Y ASOCIADOS LTDA**, por la suma de **\$1.946.340.200,00**.

**ARTÍCULO SEGUNDO:** Contra la presente resolución no procede recurso alguno, y la misma queda notificada en estrados.

**ARTICULO TERCERO:** La presente resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

Dado en Cartagena de Indias D. T. y C. a los TREINTA (30) días del mes de OCTUBRE de 2019. Se imprimen dos (2) originales del mismo tenor.

**COMUNIQUESE, PUBLIQUESE Y CUMPLASE**

**HUMBERTO RIPOLL DURANGO  
GERENTE GENERAL  
TRANSCARIBE S.A.**

 Proyecto: ERCILIA BARRIOS FLOREZ. Jefe Oficina Asesora Jurídica.